

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA
Diputado a Cortes

AÑO IV NÚM. 143

Sábado 22 de Septiembre de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta
Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

PLAZA DE
CONCERTADO

Importantes declaraciones del jefe de la Derecha Regional Valenciana, D. Luis Lucía

Don Luis Lucía, el jefe de la Derecha Regional Valenciana, cuya figura política junto con la del Sr. Gil Robles se destacan como promesa de esperanza en estos momentos de confusión política, ha hecho a DRA las declaraciones políticas que son base de orientación de la futura marcha que seguirán los acontecimientos sobre los que se refleja la preocupación general.

El por qué de la reunión de los señores Gil Robles y Lucía en San Sebastián

—La conferencia San Sebastián que de tantos comentarios ha sido objeto, es claro, como se ha dicho, que fué motivada por el disgusto existente en la minoría popular agraria ante la debilidad y pasividad del Gobierno frente al problema catalán?

—No es claro. La entrevista estaba convenida desde la víspera del día en que el Sr. Gil Robles emprendió su viaje. La ausencia iba a ser larga y aunque, como vicepresidente de la Ceda, había de estar en dila comunicación con él, quedamos en que yo acudiría, mediana su excursión, a Londres o París, para ampliarle las noticias que por radio, teléfono y carta le iría comunicando. El Sr. Gil Robles dejó la escala de Londres y apenas se detuvo en Francia. Por eso nos vimos en San Sebastián. Esto y no más ha sido el motivo de la conferencia. La minoría popular agraria, hoy más unida que nunca, está constituida por personas de un gran sentido político y que, por tenerlo, no sienten impaciencias de ninguna clase. Fian en los hombres que eligieron para dirigirlos y saben que éstos nada hacen ni harán nunca sin su audiencia y consentimiento.

—Pero, el problema catalán, ¿fué el tema de las conversaciones de San Sebastián?

—En San Sebastián se habló cómo no?, del problema catalán; pero se habló también y quizá con más extensión, por necesitar más estudio, de todos los problemas políticos, económicos y sociales que hoy preocupan a España. En realidad no fué sino una dación de cuenta de la gestión realizada durante la ausencia del Sr. Gil Robles y una preparación de material para estudiar y discutir en la próxima reunión del Consejo nacional de la Ceda.

La Ceda y el Gobierno

—Sin embargo, el disgusto en la Ceda por la actitud del Gobierno ante el problema catalán, parece cosa indudable...

—En la última sesión de las Cortes prometió el presidente del Consejo resolver el conflicto de la anulada ley catalana de cultivos con plena dignidad y de acuerdo con la Constitución y el Estatuto. Y para que así lo hiciera otorgamos nuestros votos a la proposición de confianza presentada y le dimos al Gobierno el gran margen de libertad que para su desenvolvimiento supone el cierre de las Cortes, necesario por otra parte para la preparación de los presupuestos. Creo que no precisa que el juicio sea emitido por nosotros. Compare, quien quiera, la promesa con la realidad del momento y fácilmente se deducirá si es posible que la Ceda esté satisfecha de lo que está contemplando.

—Luego es inevitable la ruptura de la Ceda y el Gobierno...

—Inevitable, ¿por qué? No se olvide que he hablado de la realidad «del momento». Pero de aquí a octubre queda todavía un mes. Y en ese mes puede, si quiere, hacer mucho el Gobierno. Va a ser, pues, el presente, un septiembre trascendental, ya que de la gestión gubernamental que durante él se realice, depende la imposibilidad

de que siga en el Parlamento la convivencia de las fuerzas en que se ha venido apoyando el Gobierno del señor Samper.

Si se producen acontecimientos políticos será testigo el Parlamento. La probable sustitución de Samper por Lerroux y la colaboración que éste encontrará

—En el caso de que se produzcan acontecimientos políticos, ocurrirán antes de la apertura de Cortes o se sustanciarán en el mismo Parlamento?

—Soy de los que sostengo que en un régimen parlamentario, todo debe liquidarse en el Parlamento. Muy graves cosas habrían de ocurrir para que fuese política una crisis a espaldas de las Cortes.

—De producirse la crisis ¿es probable la continuidad de un Gobierno de las características del actual o será necesario dar paso a una situación mayoritaria?

—Todo dependerá de las causas que la produzcan y de los resquemores que aquellos dejen. Creo, sin embargo, que el primer futuro Gobierno, al que no me atrevo a fijar fecha, será de más amplia base, o en el número de los partidos que en él participen o en el número de partidos de algunos de los partidos.

—¿Quién, en caso de esa crisis, cree que presidirá el Gobierno?

—Creo que el señor Lerroux. Es indudable que el partido radical y sobre todo lo que pudiéramos llamar su ala centro derecha quiere sacarse la espina de la última crisis.

—¿Reclamará entonces la Ceda la responsabilidad de intervenir directamente en la orientación política de España?

—La Ceda ni tiene impaciencias por gobernar ni rehuye las responsabilidades del Gobierno. Política, es gobernanza. Y la Ceda, como entidad política, tiene una clara y específica finalidad, que es llegar a gobernar para poderlo hacer de conformidad con sus principios. Si la Ceda tuviese una mayoría parlamentaria, no vacilaría ni tardaría un momento en aceptar o reclamar el Poder que en derecho le correspondería. Pero no se olvide que la Ceda, aunque la mayor, es sólo una minoría en la Cámara. Ciento quince son muchos, pero son muy pocos para 470.

La Ceda no tendrá vetos para gobernar y cuando lo haga será sin transigir en nada que afecte o roce sus principios.

—Está bien. Pero ¿no cabe y es probable una participación en un Gobierno mayoritario de coalición?

—Que cabe es indudable. Que tiene sus probabilidades dentro de la marcha actual de la política española, no se puede negar. Pero el que sea realidad o no, depende de que, llegado el momento, le sea ofrecida esa participación a la Ceda y su Consejo Nacional acuerde aceptarla. Respecto al ofrecimiento puedo afirmar rotundamente que la Ceda no tiene vetos. Respecto a la aceptación es al Consejo nacional a quien corresponde decidir después de haber pesado las ventajas y los inconvenientes que siempre tienen esta clase de Gobiernos. Sin embargo, dos extremos importantes creo poder anticipar. Primero: Que la Ceda es eminentemente intervencionista y que por ello, está siempre dispuesta a ocupar todo punto estratégico desde el cual pueda más fácilmente evitarse un mal o hacer un bien y aplicar en mayor o menor parte su programa.

Segundo: Que la Ceda no participará nunca en un Gobierno de coalición mayoritaria, sino a base de un programa concreto de realiza-

MARIPOSEOS

«Miss» Moñitos

Parece que va pasando al panteón del olvido el flo de la tijera, de despótico dominio, que ha cortado más cabellos de «fermosas» y de «Piscios», que la hoz del «segaor», espigas en el estío.

La mano del peluquero, avara de tanto rizo, no retusará la nuca ni tocará el colodrillo ni «añorá» la cabeza con peines ni hierrecillos, porque el sentido común a la postre se ha «imponio», y ya se ven más melenas y en las frentes hay más rizos y menos moñas de mozo y menos caras de llo.

Ya he visto que te has «dejao» crecer tu pelo ambarino, que en ondas besan tu frente marfileña, con cariño. Pero es el caso, chiquilla, que, sin duda, del martirio

de tantas «ondulaciones», de tanta loción en frío, de tanto y tanto «mañe», «pa» llevarlo más bonito, te ha salido por detrás tan clarete, tan requillico que, cuando te haces los moños al lado del colodrillo, hay que mirarlos con lupa para poder distinguirlos.

Mas... no te apures, chiquela, que hace muy poco me han dicho (en secreto por supuesto y que yo te lo confío) que en los festejos de feria, para el año treinta y cinco, habrá un concurso de moños (como hogajo del «vesif») con premio de «mil quinientas» y con el «Miss» consabido, «pa» la que lleve al concurso el moño más «redusfo», y tú, como llevas dos, del volumen de albarillos, de flj, al verte el jurado, te aclamará «Miss» Moñitos!

VENTOLERA.

ciones prácticas e inmediatas y compatible con sus principios. Y tercero: Que toda la política de la Ceda va encaminada a revisar los artículos sectarios y socializantes de la actual Constitución.

—¿Cree que la violenta campaña en la que en estos momentos aparecen empleados los extremistas de izquierda pueda influir en la decisión, que parece que es lo que se persigue, de que se disuelvan las actuales Cortes?

—Ni creo esa influencia, ni juzgo por ahora posible esa disolución.

—En el supuesto de que tal cosa ocurriese y que el decreto de disolución fuese a manos de elementos simpatizantes con las izquierdas, que usaran de su posición de ventaja para favorecer a éstas ¿qué actitud adoptaría la Ceda?

—La de no amilanarse por nada ni por nadie y luchar con la entereza de siempre, con fe ciega en la victoria, pero con más fe todavía en la fecundidad del cumplimiento del deber.

Muchos revolucionarios de café y pocos dispuestos a dar el pecho

—¿Hasta qué punto admite la posibilidad de ese movimiento revolucionario que favorece la disolución de los dirigentes del socialismo cuya coincidencia con comunistas aparece bien manifiesta estos días?

—En España hay muchos revolucionarios de café y muy pocos que estén dispuestos a dar el pecho en la calle. Permítame que no crea en la revolución, como no creo tampoco en la unión de socialistas y comunistas. Uaos y otros son demasiado políticos al uso para ser revolucionarios. La revolución, si ha de venir, será social; surgirá cuando no se juegue con ella a la política; y si alguien la ha de intentar algún día en serio serán los sindicalistas, más bárbaros en el procedimiento, pero más lógicos y hasta más justos y románticos en el ideal.

—¿Cuál es, a su juicio, el obstáculo que se opone a que el país encauce definitivamente sus actividades, sin la intranquilidad y la zozobra que produce la general indisciplina que se observa en todos los sectores?

—Abajo la indisciplina de las masas. Arriba la falta de una energía política de justicia social. El mal es viejo y puede resumirse así: pérdida en las almas de las verdaderas esencias del cristianismo. Mal viejo, pero agravado con las promesas incumplidas e incumplibles de la revolución.

—¿Cree usted que el Gobierno contará con recursos suficientes para contener la rebeldía de catalanes y vascos si llegaran a hacer efectivas sus amenazas?

—Cuando el poder público quiere ser poder, nadie hay que pueda contra él. Si hay arriba un Gobierno, nada importan ni las amenaza-

zas de revolución, ni las propias revoluciones. Creo además que las amenazas catalanas y vascas no pasan de mera palabrería. Ellos saben muy bien que ni sus mismos pueblos hablan de secundarias.

Consecuencias de la actitud de la Generalidad. La dictadura en la que espera y confía el señor Lucía

—La experiencia de lo que viene ocurriendo en Cataluña, ¿no influirá en la voluntad de las fuerzas parlamentarias, inclinándolas a restringir las atribuciones de los gobiernos de las regiones autónomas?

—Indudablemente. No creo, sin embargo, que haya ya Parlamento español alguno que se atreva a ceder a nadie, ni el orden público ni la justicia.

—¿Cree probable, dado el actual estado de cosas, que de hecho se llegase a una dictadura republicana?

—No creo en las dictaduras al uso. Mi fe está en una dictadura que todavía no se ha ensayado en España: Es la dictadura de la ley. La «G:celas», en general, es un libro virgen de elecciones.

—¿Qué aspectos sociales y con qué soluciones atendería inmediatamente la Ceda la intranquilidad de las masas?

—El «Diario de Sesiones» puede hablar por nosotros. El proyecto de solución al paro obrero, la reforma de la reforma agraria, la enmienda sobre salario familiar, no son más que un anticipo de lo que sería nuestra política social. Podemos decir con orgullo que, hasta ahora, todos los proyectos de carácter social se deben a la Ceda. Créame que nuestra política en el Gobierno habla de asustar a muchos timoratos y hacer temblar a muchos egoístas.

—¿Está convencido de que si la Ceda tuviese que volver de nuevo a la consulta electoral volvería a renovarse la confianza que se le otorgó en el mes de noviembre?

—Todos cuantos me conocen saben cuán partidario de la parqueidad soy en estos asuntos que tan fácilmente se prestan a las exageraciones del optimismo y del pesimismo. Afirmando sin embargo, rotundamente que la Ceda continuaría siendo la minoría mayor de la Cámara y que no me sorprendería que viera duplicada su representación. Quieran o no quieran, y por encima de la algarabía de las izquierdas la opinión está con nosotros, con nuestro programa y con nuestra táctica. Desde noviembre acá las organizaciones de la Ceda se han quintuplicado.

Fernando ORS

SE VENDE

casa nueva en la bajada de Santiago, número 2. Para informes dirijirse a la calle Colón Imprenta.

Si tiene que adquirir un coche o vehículo industrial puede hacer **Un Viaje a París Gratis** con 4 días de estancia.

Adhesiones hasta el 23 de Septiembre

Pida detalles a los Agentes

RENAULT

Vda. de J. López Belmonte.—ALBACETE

HOYE, PEPE!

—Cómo se llamaba aquella enfermedad que tuviste hace algún tiempo y que decías provenía de estar siempre sentado?

—Te refieres a las hemorroides?

—Eso es! También yo debo tenerlas, pues siento muchos dolores y una inflamación horrible.

—Para curarte, sigue mi consejo. Compra Posterisan, ungüento y supositorios, y aplícatelos todos los días por la mañana y por la noche. En pocos días estarás como nuevo.

Ungü. nro. pts 4,75. Supositorios pts. 6,00.

De venta en todas las farmacias.



Agricultores!

Trigo para simiente Aragón o catalán de monte, lo mejor que se cosecha en Aragón. Escrupulosa selección. Dirijirse a Tomás Martín, Azoque, 72. ZARAGOZA.

TARDE Y MAL

Los préstamos reguladores del comercio de trigos

De todos es conocida la serie de abusos que con el labrador se cometen por los compradores de trigo, los cuales en vista de los apremios de aquí, saben que forzadamente ha de claudicar y pechar con el precio que ellos ofrecen que siempre es muy inferior al de tasa mínima.

Repito que esto nadie lo ignora, porque las operaciones se verifican con todo descaro, y en el supuesto de que alguna autoridad (¡ay de mí!) tuviera interés en averiguarlo, lo conseguiría sólo con presentarse de incógnito en algunas fábricas o almacenes de los centros de contratación sin necesidad de trámite alguno burocrático ni de molestias para nadie.

También sabemos todos que para luchar con esta despreciable triguera se dictó en el mes de julio una disposición por la que se conceden a los labradores préstamos llamados reguladores del comercio de trigos, los cuales serán despachados con toda rapidez (esto dice la ley) y permitirán al labrador esperar otros precios mejores.

Pues, veamos ahora en la práctica el resultado de esta disposición, (de la de tasas ya decimos bastante el principio):

El día 31 de julio último, tuve el honor de dirijir al Servicio de Crédito Agrícola escrito en solicitud de uno de esos préstamos reguladores del mercado triguero, teniendo en cuenta (como así fué) los justí-

simos apremios del segador, mozo de mulas, y tras estos los mil acreedores que el labrador lleva siempre consigo vaya por donde quiera.

Cuando había transcurrido cerca de un mes desde mi solicitud, y viendo que el cerco de acreedores se estrechaba cada día más, tuve que rendirme y vender parte del trigo (el precio ya lo hemos dicho) y así se contuvo un poco el ejército sitiador hasta que por fin, a los 40 días justos de la solicitud llegó el aviso participando la concesión del tan suspirado préstamo regulador, en una comunicación del Servicio Nacional, fecha 5 de septiembre, que empieza: «Con esta fecha digo al Banco de España lo siguiente: Acordada la concesión etc. etc., sirvase pagar o cosa parecida». Ya tenemos dinero, me dije, y en seguida me puse al habla con los sitiadores concertando con ellos un armisticio de pocos días para realizar el cobro.

Así las cosas, me presento el día 12 del actual en el Banco de España, tan ufano y tan seguro de que el armisticio acordado habría de terminar forzosamente con la definitiva suspensión de las hostilidades, ya que a mi regreso me serían expedidas las oportunas cartas de pago. Pues no sucedió así: el empleado del Banco encargado de estos asuntos me dice: «No corra usted, aún no ha llegado aquí la orden de pago que el Crédito Agrícola ha de remitir para poder despacharlo a pesar de que en aviso que usted trae le digo que con esta fecha digo al Banco etc.»

Yo debí quedarme hecho una estalactita, porque el empleado añadió: «No ponga esa cara de extrañeza, pues ha de saber usted que todos los que llevamos despachados han costado dos viajes y alguno hasta tres».

¿He dicho antes estalactita? No quiero ni puedo hacer comentarios acerca de la citada disposición reguladora ni con respecto a la forma con que el Crédito Agrícola procede a su ejecución. Me limito a narrar los hechos, pero si ruego a las personas que esto pueda interesar, hagan números, teniendo en cuenta que la distancia que me separa del Banco es 80 kilómetros por carretera. Yo ahora tengo bastante con pensar qué les digo a los que en el pueblo quedan esperando.

Daniel GUIJARRO

Villarejo de Fuentes, 14 septiembre 1934.

Colegio SADEL

DE FR. CEFERINO GONZALEZ
OERÑA (Toledo)

Este centro católico de Primera y Segunda Enseñanza tiene abierta la matrícula

Se admiten alumnos internos medio-pensionistas, vigilados y externos

EL CURSO SE ABRIRÁ EN LA PRIMERA DECENA DE OCTUBRE

LA CUNICULTURA

es una gran fuente de riqueza.

CIEN PESETAS

por hembra, en explotación, rinde esta industria.

¿CÓMO?

El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. Marifón Garcés, Técnico en Cunicultura

¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50.

Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Cunicola, Chillarón de Cuenca.

Explotadora de las razas Chinchilla, Belier Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscat, H-bana y Angora.

MIRANDO AL HOGAR

A mis dos hermanitas con fraternal cariño.

Aun recuerdo, como si fuera hoy mismo, aquella mañana terriblemente fría del día 2 de marzo, en que os dejé. Vosotras que aún mostrabais en los ojos la necesidad de seguir durmiendo (pues recordaréis que nos acostamos tarde la noche anterior), pugnabais por que no surcara vuestras mejillas el sentimiento por mi partida.

No era la mañana aquella propia para desatar vuestra risa argentina, que ahora me parece oír, como la oía en nuestros ratos de buen humor...

Nuestras padres y yo solamente nos comunicábamos nuestro dolor con la mirada... La palabra no se atrevió a salir de nuestros labios hasta que apenas pudimos decirnos... ¡además, con un abrazo... del alma.

Miré a vosotras cuando me alejaba y vi que os fué imposible contener las lágrimas por más tiempo... Mi corazón unía las vuestras y no os olvidaba. Lloraba porque al separarme de vosotras os hice sufrir y no merecáis que nadie os haga daño... y menos un corazón hermano.

El viaje no fué para mí una distracción: lo mismo al pasar por la vasta llanura de La Mancha, que al penetrar entre los picachos de Sierra Morena y contemplar los extensos olivares de Andalucía, la hermosa vega de Málaga, cuajada de naranjos y limoneros, todo era incapaz de relegaros a mi olvido. Ni la emoción de surcar el mar por vez primera, bajo la benignidad de una espléndida noche, tuvo fuerza suficiente para hacerme olvidar.

Cuando he pensado en vosotras durante el tiempo que vivo en África y nunca vuestra imagen se me ha presentado cantando a mi oído con risa argentina. Siempre vuestras ojos derraman lágrimas que caen sobre mi corazón, que también llora porque os hizo sufrir.

Ahora, cuando veo una morita de color ultramarino natural, de cabellos rulos y sucos, descalza, que mendiga una limosna, la miro y pienso en su sufrimiento... No tiene un pedazo de pan para llevarlo a la boca... Sufre...

Cuántas veces habéis visto a las gitanillas, que implorando un pedazo de pan han llegado a nuestra puerta, una de vosotras ha salido y le ha prodigado el pequeño sustento que pedía.

De esto me acuerdo, y cuando una morita de ojillos negros me pide... saco una moneda (si la tengo), y se la doy. Pero tal vez queriendo cobrarme en cierto modo le pido un poco de charla que ella me otorga con ceño no muy placentero.

A mis preguntas me dice que no querría ser mi hermanita... y otras miserias más... Se aleja... y yo la miro indiferente...

No es nada mío... no puedo sentir su separación.

Sólo siento, pero ahora con casi alegría, que vosotras hayáis sufrido. El sentimiento supone un gran cariño, y el mío hacia vosotras es tan grande, que no acertaría a expresarlo ahora. Sólo lo sabréis cuando dentro de muy poco tiempo nos cojamos en fuerte abrazo. Entonces volverán a asomar los lágrimas y a sonar juntamente vuestras risas argentinas... Aunque ese día de octubre haga frío y vosotras tengáis sueño.

A. PARRA.

Méjilla 10-IX-1934.

VENDO

camioneta CHEVROLET 4 cilindros a toda prueba con las ruedas traseras nuevas. Patente y concretos pagados, sobrebarato

Razón en esta Administración

FESTEJOS EN MELILLA

Melilla, 12.—El día 7, y con motivo de celebrarse la fiesta de Nuestra Sra. de Las Victorias, Patrona de la ciudad, fué inaugurada la IV Feria de nuestros Hispano-Marroquí y dieron comienzo los festejos populares.

En la Iglesia de Capuchinos, sita en Melilla «La Vieja» (Pueblo), se celebró solemne novenario, así como solemne función religiosa en la mañana del día 8.

Los festejos profanos, a base de toros, concursos típicos, fútbol, caballos, fuegos artificiales, festivales marítimos, etc. etc. están resultando muy lucidos y entretenidos.

Éxito descontado lo está obteniendo la IV Feria de Muestras, instalada en la Avenida Central del Parque Hernández, y en especial los pabellones de Artillería y Marroquí, este último ocupado por la Escuela de Artes y Oficios de Tejuán. Hay labores primorosas en cuero y alfilería, rezumando todo ello el tipismo de la fabricación mora.

A la inauguración se ha dignado venir el ministro de Agricultura, señor del Río, que marchó de nuevo a la Península en la mañana del día 9, a bordo del «Sánchez Barceiztegui», que junto con el «Alcalá Galiano» fundó en este puerto con motivo de las fiestas.

Fuó despedido por las autoridades civiles y militares, rindiendo honores un piquete de tropa del Batallón Cazadores Africa número 7, cuya fuerza revisó antes de embarcar.

El día 17 será solemnemente clausurada la feria que, si finaliza como ha transcurrido hasta la fecha, constituirá un seguro éxito para los iniciadores y para los que han concurrido con sus productos.

El Corresponsal.

Juan Molina de la Torre
ABOGADO
Especialidad en materia de servidumbres
Consulta de 10 a 1
Andrés de Cabres, 24, 2.
CUENCA

Semanas Sociales de España

Importante documento del Ilustrísimo Sr. Obispo de Oviedo, Consiliario General de Acción Católica de España

Como prueba inequívoca del especialísimo interés que a las Altas Autoridades Eclesiásticas de España merece la obra de las Semanas Sociales, publicamos los siguientes párrafos entresacados de la interesantísima carta dirigida al señor Presidente de la Confederación de Sindicatos Agrícolas Católicos, por el Ilmo. Sr. Consiliario General de Acción Católica: «Sabrá seguramente que el tema central de la Semana Social de Zaragoza, que se celebrará a primeros de Octubre, es el problema de la tierra. En ella se va a estudiar el estado del campo español y los problemas graves que hoy tiene planteados, como desea la Iglesia, a la luz de la Moral cristiana. En la designación de los temas se han tenido en cuenta principalmente las necesidades y las preocupaciones de las organizaciones agrícolas católicas y cada Profesor es como un Ponente que durante meses ha estudiado uno de esos temas, para servirlos a ustedes. Pensando en ustedes yo se les he agradecido y aplaudido.

Pero el esfuerzo de ellos quedaría en gran parte frustrado, si sus Federaciones y Sindicatos no se dieran cuenta del servicio que se les prestaba o lo desdeñaran con su indiferencia.—Por eso me atrevo a esperar que ustedes tomarán la Semana Social de Zaragoza como propia y que procurarán que, si es posible, no haya un Sindicato o Caja rural que no envíe a Zaragoza alguna representación, y los que por ser más pobres, no puedan, se inscriban al menos corporativamente, para tener derecho al volumen que recoja lecciones y conferencias que guarde la Asociación como arsenal para su defensa y como luz para sus propagandas. Con ello harán un bien a sus

Organizaciones y a sus pueblos y complacerán a la Iglesia.»

CRÓNICA DE LA SEMANA SOCIAL DE MADRID.

Terminado el envío a los socios suscriptores, se ha puesto, con éxito verdaderamente extraordinario, a la venta en las librerías, el magnífico volumen-crónica de la Semana Social de Madrid, que ha merecido unánimes elogios.

Los socios o suscriptores que no lo hayan recibido todavía pueden dirigirse a la Oficina de la Comisión Permanente, Mayor, 3 2.º, remitiendo sus señas completas.

A los socios y suscriptores de Madrid, se ruega encarecidamente se sirvan pasar a recogerla en la antes citada Oficina.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LA SEMANA SOCIAL DE ZARAGOZA

El plazo de inscripción en Madrid, quedará cerrado en 20 de Septiembre para los que solicitan por correo, y el 28 del mismo mes para los que se pidan en el mismo Madrid directamente.

En el Comité Local de Zaragoza se admitirán inscripciones hasta el último día de celebración de la Semana; pero, desde el 24 de Septiembre no se admitirán las de personas residentes fuera de Zaragoza que se soliciten por correo.

Atanasio del Olmo

MEDICO

Medicina general--Partos

Calderón de la Barca, 30 CUENCA

CLAUSURA DE LA EXPOSICION ESCOLAR

El domingo, día 9, a las doce de la mañana y en el salón de actos de la Diputación, se verificó el acto de clausurar la exposición escolar que tanto interés y simpatía ha logrado despertar entre los maestros de la provincia y aun entre el público en general y que ha merecido unánimes elogios de cuantas personas la han visitado, que han sido muchísimas.

Presidieron el acto el Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia con el Alcalde de Cuenca, los Directores de la Normal e Instituto, la plana mayor de la Inspección Provincial y el señor Teniente Fiscal de la Audiencia. De parte de la Dirección de 1.ª Enseñanza ocupaba la presidencia el Inspector general D. Fernando Sainz.

Hicieron uso de la palabra el Inspector jefe D. Celedonio Huéllamo, D. Luis Monreal, Director de las Graduadas, D. Juan Pedro Jiménez, también Maestro de Sección en dichas escuelas y Secretario de la Comisión organizadora del certamen; y en fin, el Inspector general señor Sainz.

Se nos olvidaba advertir que el acto tenía también como finalidad hacer público el fallo emitido por el Jurado calificador de los trabajos expuestos, que en este caso ha estado constituido por cuantos Maestros han visitado la exposición, ya que con arreglo a sus votos se ha hecho la distribución de los premios otorgados.

Nosotros nos vamos a permitir un ligero comentario del acto en forma de

GLOSAS A LA CLAUSURA

Resultó muy lucido el acto: un éxito de asistencia y de cálido entusiasmo; un acto de consolador compañerismo, y un acto, en fin, casi perfectamente pedagógico. Casi, casi, como verá el lector.

El señor Huéllamo, que habló en primer lugar, pausado, suave, ineluctante, se nos antojó algo menos combativo y vibrante que en aquellos heroicos tiempos de las campañas en Magister y de la Semana Pedagógica. Pero lo que su oratoria ha perdido en fogosidad y vibración lo ha ganado con creces en precisión, fondo y verismo. Ahora, francamente, nos gusta más su estilo. Cuando nos dijo en pro de la Escuela nos parece laudable, y unimos nuestra protesta y nuestra repulsa a la suya contra ese grupo de elementos que sólo con el desdén han respondido al requerimiento que se les hizo para ayudar y colaborar en la obra de esta exposición.

D. Luis Monreal, nos leyó de forma admirable unas primorosas cuartillas del Ilustre D. Valeriano Aranda, hombre para quien toda alabanza mía resultaría encareci-

Residencia de Estudiantes «OIKOS»

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000
Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Indemnizos	Reserva	Reservas
		derogados	en curso	Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.630.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:
José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.
Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Inmantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6 8 volt. a 3 50 pts. id. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

¡ATENCIÓN!

No deje usted de pasar por la FERRETERIA LA LLAVE y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Bateria de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartuchería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico.

TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE

La Ferrería LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Garay

Calderón de la Barca, 34 — CUENCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen 14 - MADRID

Elección para vocales Padres de Familia del Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza

El sábado pasado se celebró la elección de compromisarios padre y madre de familia, que tienen su representación en el Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza.

En la mayoría de las escuelas fueron elegidos padres que desean que la enseñanza de sus hijos sea netamente cristiana y así finalmente, fué comprobado este extremo, en la segunda elección para elegir de entre los compromisarios los vocales Padre y Madre que ostentarán dicho cargo en el mencionado Consejo Provincial.

Bajo la presidencia del Maestro más antiguo en la localidad, se verificó dicha elección resultando elegidos D.ª Basila Nieto con 19 votos y D. Daniel Olivares con 18. Candidatos católicos que defendían la Asociación Católica de Padres de Familia.

Las Izquierdas, o sean los que defienden la enseñanza laica, y más bien sectaria, solamente obtuvieron diez votos, y dentro de ellos, sin unanimidad, pues aparecieron divididos, obteniendo el que más siete votos.

Nos complace este resultado y a continuación veamos lo que «El Debate» dice con respecto a este particular:

«Los Consejos Escolares»

«Se han verificado en algunas capitales de provincia las elecciones para designar los vocales representantes de los padres de familia en los Consejos provinciales de enseñanza. Los resultados obtenidos, que conocemos de algunas localidades, como Cuenca, acusan mayoría para miembros de la Asociación Católica de Padres de Familia. El hecho es significativo y se subraya por sí mismo, después de la persecución sufrida en los últimos años en que se excluyó por una orden arbitraria e ilegal del señor Llopis, de los Consejos escolares a los padres de familia católicos, por la única razón de ser tales.

Pero no nos interesa sólo sea factos del triunfo legítimo experimentado en las elecciones aludidas, que dábamos por descontado

en gran número de provincias. Lo que más nos importa es insistir en un ruego al ministro de Instrucción pública, que hemos formulado más de una vez en estas columnas y que ahora cobra vigor y actualidad. Se impone una revisión de estos organismos escolares. La reorganización que sufrieron en el bienio se hizo con una mira sectaria y partidista que los alejaba de su misión y de sus fines. Pero es más; esa reorganización está en pugna abierta con la Constitución de la República, que si preceptúa el laicismo en la escuela oficial, en modo alguno distingue rangos de ciudadanos en el uso de sus derechos ni establece categorías y prerrogativas por las ideas políticas y religiosas. ¿Cómo puede, por tanto, después de la persecución sufrida, después de los resultados electorales que la actualidad registra y después de la violación mantenida de los principios constitucionales, prevalecer en vigencia la famosa orden del señor Llopis, sin que el ministro plantee por los medios oportunos a su alcance la revisión inmediata?

En fin, la revisión ha de ser, en nuestro sentir, honda y radical. La experiencia enseña que la eficacia de estos organismos dimana de su intervención real y activa en la vida docente, de su preocupación por los problemas de la escuela y de los escolares. Y si de ellos han de ocuparse los maestros y las personas técnicas de una más directa relación con la vida escolar, no menos han de hacerlo los padres de familia, cuyos son los hijos que reciben la educación en las escuelas. Esta penetración de la sociedad y del Estado para el logro común de la formación cultural es el objeto de los Consejos escolares. Por ello ha de concederse a los padres de familia una representación adecuada que esté en proporción con su número y con el carácter sagrado de sus derechos a vigilar la enseñanza que reciben sus hijos. Sólo de esta manera la enseñanza del Estado conquista la conciencia pública y despierta en las conciencias un interés y un afán por la cultura».

escuchó entusiasmado y con verdadera emoción. El abogado y devoto D. Juan Francisco Vara Pinedo ha querido que este año, de su peculiar particular, y en su tierra natal, predicara tan ilustre señor y merezca plácemes por su excelente elección.

A las cuatro de la tarde, y en la plaza llamada del Conde, dió un concierto la Banda Municipal de Puebla de Almenara, dirigida por su simpático y joven Maestro don Cesáreo Navarro Martínez, escuchando muchos aplausos y ovaciones. Esta Banda de Música es una de las predilectas del insigne compositor D. Jacinto Guerrero, que no ha podido venir a las fiestas a dirigir el concierto, como estaba anunciado, porque sus numerosas atenciones se lo han impedido.

El día 9 por la mañana, en la iglesia parroquial, se cantó solemne misa en honor del Santo Cristo de la Piedad, y la cátedra sagrada estuvo a cargo de Fray Raimundo Mur, de la Orden de San Francisco, con residencia en Quintanar de la Orden, y que en Puebla de Almenara cuenta con muchas simpatías por sus talentos y excelentes condiciones oratorias.

Y por último, en la tarde del día 9, se lidiaron dos hermosas becerras de la acreditada ganadería de D.ª Felicidad López, de Belmonte, por el valiente novillero Julián Escrivano (Mancheguito), con su correspondiente cuadrilla. Este toro fue premiado por el público con la concesión de la oreja de la primera becerra, la señalada con el número 28, llamada «Menudilla», por su faena de capa y muleta, quedando a la hora de matar como un maestrozo, toda vez que propinó al bravo animal una estocada colocada en su sifio, hasta el puño y de efectos fulminantes.

En Puebla de Almenara ha reinado la alegría y el contento en los días 7, 8 y 9 del mes actual, en que ha celebrado sus fiestas, no perturbándose el orden ni un solo momento y demostrando sus habitantes, una vez más, que en estos tiempos, en que predomina la algarada, ellos son pacíficos y respetuosos.

Elías CEREZO

CUENCA: IMP. MODERNA

Desde Las Mesas

El día de la Virgen tuvo lugar en las Mesas un acto simpático para todos y consolador para cuantos, en este pueblo manchego, aun creemos en la fe de nuestros mayores, consistente en una Misa de Comunión, en la que recibieron el Pan de los Angeles unas cuarenta niñas, de entre las cuales 27 lo recibían por primera vez.

Dos son los protagonistas de este tan sencillo acontecimiento, que tanta gloria habrá dado a Dios, ya que no deja de ser un oasis en la Mancha inmensa, dilatada, del indiferentismo religioso: el muy digno y celoso Regente de esta Parroquia, D. Pedro Muñoz, y la bondadosa y caritativa señora D.ª Enriqueta Sánchez.

Nuestro señor Cura, después de dos meses de catequesis, día tras día, ha logrado la asistencia y preparación de esas niñas, con la ayuda de algunas virtuosas catequistas.

D.ª Enriqueta, como en años anteriores, hizo donación a todas las comulgantes por vez primera, de un primoroso traje; y después de la Misa de Comunión, todas las niñas fueron obsequiadas con un suculento chocolate por D.ª Angelita Fernández de Cuartero.

Queridas niñas, no olvidéis el día de vuestra primera Comunión!

Desde Pedroñeras

Con numeroso público se celebró, el día 16 del corriente, un partido de fútbol entre el equipo de Unión Cultural Deportiva y el A. C. de Socuellamos. Vencieron los locales por 3 tantos a uno y dos penaltys que no les fueron tirados por los socuellamos. Se distinguieron por los locales; Manzano, El Grillo y Juan Pedro.

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIR NO. 6

Reanuda su consulta el día 5 de Septiembre

Información local

Carnet de Viajeros

Ha regresado de Madrid, la distinguida señorita Conchita Cerezo, Auxiliar de este Gobierno Civil, acompañada de su hermana; de Zamora ha regresado D. Eusebio Marín, culto Profesor de Ciencias; para Teruel ha marchado don Marcelino Jesús Borja, Oficial de Prisiones; de Villarrobledo, ha regresado D. Alberto Escrivano, Maestro Nacional; hemos saludado a D. Francisco Lozano Peruchó Abogado de Valencia; para Madrid han salido D. Leocadio Martínez Durango, agente de Vigilancia, y D. Jesús Carrillo; para Villarrubia de Santiago D.ª Carmen de la Rosa, Maestra Nacional; y para Valencia, después de breve estancia en esta, D. Felix Caballero, Abogado.

SUCESOS

Accidente pirotécnico

En San Clemente, estando celebrándose los fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución, explotó un mortero, arrancándose el tubo de hierro enterrado en tierra con tan mala fortuna, que alcanzó a la infeliz mujer María Josefa Aguirre López, separándole la cabeza del cuerpo y quedando también heridas Enriqueta Redondo con una hija que tenía en los brazos, así como José Escrivano Escudero y José Lucas. El suceso causó enorme sensación en el vecindario.

Arde un depósito de abonos

En Casasimarro, se incendió el depósito de abonos propiedad de D. Adolfo Ramírez Corbera, per-

Regreso de Madrid

Han regresado de Madrid los Concejales de las derechas de este Ayuntamiento, viniendo bien impresionados de la visita realizada al Ministro de la Gobernación, para tratar de asuntos municipales. Fueron acompañados de D. José Ochoa y de D. Enrique Cuartero. Nos complace que hayan llegado a esta Población con tan buenos impresiones.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado D. José María de Luz, hermano de D. Juan Ramón; deseamos un total restablecimiento a tan buen amigo.

Enlace

El sábado, 8 de los corrientes, en la iglesia de San Pedro, se ha celebrado la boda del culto Maestro Nacional de Cañaveras, D. Luis Gualta Aranda, con la bellísima señorita María Rosa Bermejo Gironés, también Maestra Nacional del referido pueblo.

Fué madrina de los contrayentes D.ª María Pez Arenda de Gualta, madre del novio, y de padrino actuó el prestigioso abogado y Secretario del Ayuntamiento de Carabanchel D. Juan Ignacio Bermejo, hermano de la novia.

Entre los testigos y asistentes al acto recordamos a los familiares de los contrayentes D. Baltasar Gualta, señoras de Gualta y Bermejo Gironés, al industrial de esta plaza, D. Miguel Marín, a los profesores de este Instituto Provincial, D. Andrés Carrillo y don Manuel López; a D. Rafael Mombiedro, Farmacéutico, y al insigne inspector de las Escuelas de Madrid D. Valentín Aranda.

Ofició en la ceremonia religiosa el virtuoso sacerdote, profesor del Seminario, D. Julio Navarro Briones.

Terminado el acto religioso, los asistentes fueron obsequiados con un refrigerio en casa de la novia. En la tarde del mismo día los recién desposados salieron en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Les deseamos felicidad en el nuevo estado.

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Rayos Ultravioleta

Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALINA, 4.

CUENCA

Necrologías

En Casasimarro ha fallecido cristianamente el Maestro Nacional, benemérito en la enseñanza, D. Luis de Mateo, que se hallaba jubilado, habiendo desempeñado el cargo durante 45 años.

Al acto del sepelio concurrió una imponente manifestación de duelo, todo el pueblo en masa acudió a rendir el último homenaje al que fué celoso y sapientísimo Maestro de dicha Villa.

Los maestros sus compañeros, fueron los encargados de llevarle en hombros desde la casa mortuo-

rio al Cementerio. Descanse en paz y sus hijos y demás familia reciban la expresión de nuestro sentido pesar.

—En Valencia ha dejado de existir, la jóven paisana nuestra, señorita Segurito Engra Ruiz. Descanse en paz y su afligida madre doña Victoria Ruiz, hermanos y demás familiares reciban nuestro sentido pésame.

Aprobada

El pasado jueves, día 20, aprobó el ingreso en este Instituto de 2.ª Enseñanza con brillante lucidez la simpática niña Pilar Montero Castillo, hija del que fué industrial de esta plaza don Francisco Montero, de grato recuerdo para nosotros, y de su viuda D.ª Esperanza Castillo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena la mencionada niña como igualmente su madre y hermanos.

Comisionado

Ha salido para Buenos Aires, comisionado para representar a varias entidades nacionales, en los varios actos que se celebrarán en dicha ciudad de América con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, el distinguido literato y buen amigo nuestro, D. Luis Martínez Kiessler. Deseamosle un feliz viaje y muchas prosperidades durante su ausencia de España.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 25 El Domingo XVIII de Pentecostés. Santos. Lino p. Tecla, vg. En la Santa I. Catedral de San Felipe, a las siete y media, Misa de Comunión general que dirá el Excmo. Sr. D. Alfonso López, general de la Diócesis. Por la tarde a las seis, últimos cultos del Quinario a Nra. Sra. del Perpetuo Socorro, predicando el R. P. Campos.

En San Pedro a las diez y media función al Santo Ecce Homo, predicando el Muy Il. Sr. D. Alfonso López, Canónigo. En la parroquia de San Esteban, a las nueve y media, función con sermón al Santísimo Cristo del Descendimiento.

Día 24 Lunes. Nuestra Señora de la Merced. Santos Gerardo, ob. Tirso, dic. Día 25, Martes. Santos Fermín, obispo Ciriaco, Herclano, mrs. Día 26, Miércoles. Santos Cipriano, Justina, vg. mrs. Día 27, Jueves. Santos Cosme, Damián, méda., Adolfo, Fiorentino, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa

En San Felipe a las cinco y media. Día 28, Viernes. Santos Veneciano, Marcial, mrs.

Día 29, Sábado. La Dedicación de San Miguel Arcángel. En San Felipe, a las cinco y media, función subalterna, predicando un P. Redentorista.

Adoración Nocturna

El turno de San Julián, celebra en Vigilia mensual, la noche del 28, en la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

Novenarios

El día 26, empieza la Novena, al Seráfico San Francisco de Asís, en las Iglesias de Religiosas Angélicas y Concepcionistas.

El día 28, en la iglesia de San Pablo (extramuros), comenzará el solemne Novenario a Nra. Sra. del Rosario, a las cuatro y media.

Vela al Santísimo

Desde el día 24, la Exposición de S. D. M. en San Felipe, será de cuatro y media a seis y media.

De Habilitación

Vellisca.—Recibido. Culebras.—Bien. Salmeroncillos.—Idem. San Juan.—Recibido giro. Riñanes.—Veremos qué resulta.

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia USAD:

POMADA SATURSAN Preparada por el

Doctor Luis Sánchez García

Médico Sustituiria

Compañero pueblo. Escribid. «Médico» Montera 8 Anuncios, Madrid.

miesto. Canta el señor Aranda a la Luz, que es vida, inmortalidad. Así como hay estrellas que después de muertas siguen emitiéndonos su luz, así las almas, luego de su paso por esta vida mortal siguen enviándonos su luz, que son las ideas, e iluminando a generaciones y generaciones a través del tiempo. La lectura de estas cuartillas, que eran una glosa de los poetas Blanco Belmonte y Gabriela Mistral, fué acogida con una salva de cálidos aplausos.

Habló luego D. Juan Pedro Jiménez, Secretario de la Comisión organizadora. Al señor Jiménez podríamos llamarle el orador del sentido común. Ni párrafos de buscada brillantez, ni esfuerzos de voz y gesto para lograr un efecto determinado en los oyentes. Rigidez, energía, lógica. «Nos han alabado mucho a los Maestros y yo creo que hemos merecido tantas alabanzas; porque si es tan mala señal que no apruebe el sabio y que el necio aplauda, ahora que los sabios son quienes aplauden deben de estar muy en lo cierto». Lógica.

También el señor Jiménez puede estar seguro de que los Maestros creen en las palabras del viejo luchador, del «Millán Astray» de los maestros conqueses que luchó y venció y... desdichó el boflín.

La única nota disonante estuvo a cargo del inspector general señor Salnz. Para alabar la exposición conquesa y ensalzar la escuela nacional no había precisado aquellas alusiones a la primera comunión en los salios, ni aquel implacable recuerdo a la monja semi-analfabeta. Como tampoco estuvo en su lugar aquella doctrina antijurídica de que los padres tienen el deber pero no el derecho de educar a los hijos... Por que según esa peregrina teoría un padre izquierdista no tiene el derecho a educar a su chico en sus ideas. O si no admitimos esa posición tampoco podemos defender la contraria, y la discusión nos hubiera llevado muy lejos... Claro, sí, que eduque el Estado... pero cambia tan a prisa la ideología estatal que los padres, los chicos o los Maestros o todos a la vez tendrían que ser unos muñecos sin criterio, ni ideas fijas ni convicción ninguna, en cuanto se aplicara este criterio. Muy bien cuando en su párrafo final nos dijo que en esos momentos críticos para la vida española, si salvamos la escuela habremos salvado todo.

Y nada más sino nuestra felicitación a los organizadores del certamen y a los premiados en él.

T. Revuelta Escribano.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

SAIZ DE CARLOS

Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 4 CUENCA

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Ecos de los pueblos

Fiestas en Puebla de Almenara

La ermita de Nra. Sra. la Virgen de la Misericordia está situada a tres kilómetros de distancia de Puebla de Almenara, en un lugar pintoresco, desde donde también se divisa las ruinas de un castillo que en tiempo pretérito fué magnífica fortaleza y mansión de nobles. En este Santuario, todos los años, el día 8 de Septiembre, se celebran fiestas religiosas, y numerosos devotos de pueblos limítrofes visitan a tan Excelsa Señora, que colocada en suntuoso tabernáculo, recibe siempre sonrientes las súplicas, aclamaciones y el cumplimiento de promesas de las personas que vienen desde muchos kilómetros para venerarla y darle gracias por sus milagros.

Este año, el día 7 de Septiembre ha estado concurridísima la ermita por infinidad de romeros y por doquier se veían automóviles y carruajes de todas clases. El principio de la fiesta fué el cantar una salva a la diminuta y preciosa Virgen de la Misericordia, y acto seguido, en la explanada del Santuario, se quemó una vistosa y artística colección de fuegos artificiales.

El día 8, muy temprano, recorrió las calles de la villa la Banda Municipal tocando diana, y todos sus habitantes ataviados en trajes de fiesta, alegres y bulliciosos, preparaban vehículos para dirigirse a la ermita a rendir homenaje y pletestas a su Excelsa Patrona.

Después de la procesion alrededor del Santuario, donde fué constantemente aclamada Nuestra Señora la Virgen de la Misericordia, se celebró solemne misa cantada, oficiando el virtuoso y respetable Cura Párroco D. Marcos Asensio Carrasco. La cátedra sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. Magistral de Cuenca, D. José Merino Pérez, quien con palabra fácil, demostrando desde el primer momento que era un eminente historiador, con pensamientos sublimes y con una dialéctica y oratoria galana, pudo conseguir la atención del numerosísimo auditorio que le